



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIAS
1997

Tomo III

INTRODUCCION

La presente memoria expone las principales actividades realizadas por el Banco Agrícola de la República Dominicana durante el año 1987. En este año, siguiendo los lineamientos de la política nacional del Presidente de la República Dr. Leonel Fernández Reyna, en el Banco se implementaron una serie de medidas dirigidas a dinamizar la actividad del crédito, así como atraer recursos positivos al comparar cuantitativamente los resultados conseguidos con los del año anterior.

La ejecución del programa de crédito del 1987 en materia agrícola no solo superó al año anterior sino que, para el primer semestre, estuvo cuatro veces que o tuvieron en el transcurso de 1986. Por los datos estadísticos que se han ido operando en la ejecución del programa de crédito agrícola, como también la ayuda que afectó al término del primer semestre, se puede apreciar que el año 1987 superó al anterior en la ejecución del crédito agrícola.

Las medidas implementadas durante el primer semestre de 1987, estuvieron fundamentadas en los programas de crédito agrícola, en materia de crédito agrícola. El programa de crédito agrícola, en materia de crédito agrícola, en materia de crédito agrícola.

BANCO AGRICOLA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Otras actividades realizadas en el año, estuvieron relacionadas con el proceso de reforma y modernización, en que está inmerso el Banco y con la implementación de los proyectos de desarrollo agrícola, las cuales son coordinadas por la institución. Entre los cuales están: El Consorcio Cooperativo El Pozo de Negro y el Programa Productores de la Región Suroriente (PDA III).

Además, durante el año se llevaron a cabo una serie de actividades y se realizaron actividades de capacitación al personal, como talleres, charlas, talleres, cursos, entre otros. Además, se realizaron préstamos hipotecarios y se mejoró la cuenta en beneficio del personal a través del Plan de Retiro del Banco.

INTRODUCCION

La presente memoria expone las principales actividades realizadas por el Banco Agrícola de la República Dominicana, durante el año 1997. En este año, siguiendo los lineamientos de la política sectorial del Presidente de la República Dr. Leonel Fernández Reyna, en el Banco se implementaron una serie de medidas, dirigidas a dinamizar la canalización del crédito, las cuales arrojan resultados positivos al comparar cuantitativamente los resultados arrojados con los del año anterior.

La ejecución del ejercicio crediticio del 1997 en algunas variables no sólo supera el año anterior, sino también el 1995, no obstante algunos factores que ocurrieron en el transcurso de dicho año, los cuales contribuyeron a limitar las operaciones de la canalización del crédito al sector agropecuario; como fueron la sequía que afectó el territorio nacional, principalmente en el primer semestre del año, y las inundaciones que afectaron el bajo yuna de la zona norte del país.

Las metas cuantitativas que se planteó el Banco durante el 1997, estuvieron fundamentadas en los programas básicos que se formularon, entre los cuales están: El programa de crédito, programas de recuperación y los ahorros y valores e ingresos y gastos.

Otras actividades realizadas en el año, estuvieron relacionadas con el proceso de reforma y modernización en que está inmerso el Banco y con la implementación de los proyectos de desarrollo social, los cuales son coordinados por la Institución. Entre los cuales están: El Consorcio Cooperativo El Pozo de Nagua y el Pequeños Productores de la Región Suroreste, FIDA III.

Asimismo, durante el año se firmaron una serie de convenios y se realizaron actividades de capacitación al personal, como fueron charlas, talleres, cursos, entre otros. Además, se realizaron préstamos hipotecarios y de menor cuantía en beneficio del personal, a través del Plan de Retiro del Banco.

I. PRINCIPALES MEDIDAS Y ACCIONES IMPLEMENTADAS EN EL AÑO

Las medidas y acciones que se describen a continuación solo se refieren a las implementadas en el año 1997, las cuales contribuyeron a dinamizar las actividades crediticias y financieras en el año.

- Por disposiciones de la Junta Monetaria, el Banco Agrícola inició un proceso de renegociación de préstamos mediante el cual los productores con deudas vencidas al 12 de septiembre del 1996 pudieran regularizarlas. El programa consideró la cancelación del capital sin los intereses, en el caso de los préstamos de menor montos, y también la alternativa de renegociar a un plazo de seis años a tasas de interés establecidas entre 6% a 12%, cancelando los intereses de más de tres años.
- Se extendió el plazo de renegociación de la deuda de los productores hasta el 31 de marzo de 1998.
- Durante este año, se han renegociado deudas con los productores por el monto de RD\$315.7 millones, lo que ha permitido rehabilitar como sujetos de crédito a miles de productores, reincertándolos al proceso productivo.
- Se Modificó el monto máximo a prestar a pequeños productores de alimentos, pasando de RD\$70,000.00 a RD\$200,000.00
- Se produjo la descentralización de los niveles de decisión, con el propósito de que las Sucursales puedan ofrecer directamente los servicios que

demandan los clientes del Banco, proporcionando mayor agilidad y eficiencia en las operaciones.

- Fue modificada la competencia de los Organismos Resolutivos de Crédito, incrementando hasta en un 300% el monto máximo que pueden aprobar las Juntas Locales, las Juntas Regionales y la Junta Central de Crédito del Banco.
- Se aumentó el plazo máximo, de 3 hasta 5 años a los préstamos ganaderos.
- Se abrió un Programa de Financiamiento de Bombas por RD\$40.0 millones, complementarios al programa de construcción de pozos tubulares de la S. E. A., INDRHI, IAD.
- Se estableció un incentivo al pago antes del vencimiento, mediante el cual se les devuelve hasta un 10% de los intereses devengados por sus préstamos.
- Se inició un agresivo plan de saneamiento de cartera, a través de un seguimiento riguroso a las recuperaciones y estableciendo nuevos criterios para la selección de la clientela.
- Se reivindicó el género femenino en el Banco Agrícola, eliminando el requisito de exigir la firma de un hombre como garante a las mujeres para éstas acceder al crédito.
- Se diseñó una carta de crédito local, con la finalidad de agilizar la compra de insumos, materiales, equipos y maquinarias contempladas en los financiamientos del Banco Agrícola.

- El Banco ha recibido del gobierno central en este año RD\$331.6 millones, para fortalecer el financiamiento de los programas alimentarios.
- Se creó la Comisión para la Reforma y Modernización del Banco.
- El índice de morosidad de los préstamos otorgados en esta gestión es apenas 5.3%, siendo el permitido por las normas bancarias que rigen el sistema financiero dominicano de un 6.0%.
- Se ha incrementado de 40.4% en agosto del 1996 a 48% en la actualidad, la participación de la cartera de préstamos dentro del total de activos del Banco.
- Por instrucciones del Consejo de Gobierno y anunciado a todo el país por el Honorable Señor Presidente de la República, se creó un fondo especial transitorio, con vigencia al 31 de diciembre del 1997, por un monto de RD\$160.0 millones, para financiar el fomento de cultivos alimenticios tales como: Yuca, batata, yautía, plátano, auyama, ñame, papa y berenjena; a una tasa de interés preferencial del 12% anual
- Otra medida de extraordinaria importancia para incentivar la producción de alimentos fue la reducción de la tasa de interés activa de 24% a 18% de interés anual.
- Fue aprobada por la Junta Monetaria, la reapertura de la ventanilla de crédito "DEFINPRO", mediante la cual se pone a disposición de los productores y agroempresarios créditos para el desarrollo a una tasa de interés del 14.5%.

II. PROGRAMA DE PRESTAMOS

El Programa de Préstamos formulado por el Banco Agrícola en 1997, para el financiamiento de la agropecuaria nacional, alcanza el monto de RD\$1,552.4 millones, con una superficie a ser financiada de 1,055,239 tareas.

El cuadro No.1 muestra el programa de préstamos segregado según los destinos sujetos del financiamiento.

Cuadro No. 1

PROGRAMA DE PRESTAMOS, 1997
(En Millones de RD\$)

DESTINO	SUPERFICIE (Tareas)	MONTO	%
Cultivos Agrícolas	1,055,239	1,269.3	81.8
Vacuno y Porcino	-	210.3	13.5
Avícola	-	40.4	2.6
Otros*	-	32.4	2.1
TOTAL	1,055,239	1,552.4	100.0

(*) Comprende los destinos apícola, pesquero, cunícula y silvicultura.

Del monto total contemplado en el programa de préstamos para el financiamiento de la agropecuaria, se proyectó un valor de RD\$1,269.3 millones, para ser destinado al subsector agrícola, con un área a financiar de 1.1 millones de tareas. El monto estimado para el subsector agrícola representa el 81.8%, respecto al total programado.

En tanto, que los recursos contemplados en el programa para el financiamiento del subsector pecuario, en el año ascienden a RD\$283.1 millones, de los cuales RD\$210.3 millones, se estimaron para financiar la ganadería vacuna y porcina; RD\$40.4 millones el fomento avícola y RD\$32.4 millones, para los destinos apícola, pesqueros, cunícola y silvicultura.

2.1 EJECUCION DEL PROGRAMA DE PRESTAMOS

El programa de préstamos formulado por el Banco para desarrollar las actividades del financiamiento en el año 1997, fue ejecutado a través de sus 32 Sucursales, las cuales están diseminadas en todo el territorio nacional. Cifras preliminares proyectadas a diciembre, en base a la ejecución a noviembre, registran que se formalizaron créditos por el monto de RD\$1,184.3 millones, con una superficie cubierta de 1,023,134 tareas. El valor formalizado alcanzó el 76.3% de ejecución y el área cubierta registró el 97% respecto a la programación contemplada en el año, a través del programa de préstamos.

El monto formalizado por el Banco en el año, segregado según los destinos sujetos del financiamiento registra que el subsector agrícola tuvo una participación de RD\$925.3 millones, equivalente al 78.1% respecto al total y alcanzando una ejecución de 72.9%, respecto a la programación. De este valor canalizado a los rubros agrícolas, RD\$503.4 millones, correspondieron al arroz, representando el 54.4% con relación al del subsector y el 42.5% respecto al monto total.

En tanto que la participación del subsector pecuario en el monto formalizado fue de RD\$259,0 millones, recursos éstos que representan el 21.9% respecto al total y logrando una ejecución de 91.5% con relación a la estimación. Del valor

canalizado a ese subsector, RD\$205.3 millones fueron destinados al financiamiento de los ganados vacunos y porcino; RD\$48.7 millones al fomento avícola y RD\$4.9 millones a otros destinos de menores incidencias en el crédito.

Cuadro No. 2

EJECUCION DEL PROGRAMA DE PRESTAMOS, 1997 SEGUN DESTINOS DE FINANCIAMIENTOS

DESTINO	SUPERFICIE (TAREA)			MONTO (En millones de	
	RD\$)			RD\$)	
%	PROGRAMADO	FORMALIZADO	%	PROGRAMADO	FORMALIZADO
Cultivo Agrícola 72.9	1,055,239	1,023,134	97	1,269.3	925.3
Pecuarios *	-	-	-	283.1	259.0
TOTAL 76.3	1,055,239	1,023,134	97	1,552.4	1,184.3

(*) Comprende ganado vacuno, porcino, avícola, apícola y otros menores. **Error!No se encuentra el origen de la referencia.**

2.2 RUBROS DE MAYOR INCIDENCIA EN EL FINANCIAMIENTO

Entre los rubros de mayor incidencia en los recursos canalizados a la agropecuaria en 1997, está el arroz, el cual tuvo una participación de RD\$503.4 millones, cubriendo un área de 429,762 tareas. El monto formalizado a ese cereal creció a una tasa de 8.7% con relación al valor otorgado en el año 1996 y el área cubierta registra un crecimiento de 3.6%.

Otros rubros agrícolas que tuvieron incidencia en el financiamiento ejecutado en el año fueron: el café con RD\$63.3 millones y un área cubierta de 86,244 tareas; el ajo, el cual participó con RD\$58.0 millones con una superficie de 8,304 tareas, y el tabaco con RD\$41.4 millones y un área de 43,260 tareas. Asimismo, al plátano se le destinaron RD\$34.7 millones, cubriendo 46,860 tareas; la habichuela RD\$30.8 millones, para 40,656 tareas, y a la papa RD\$20.1 millones, con un área de 11,724 tareas.

En tanto que entre los rubros de mayor participación en el financiamiento de la pecuaria en el año, están: el ganado de carne con RD\$95.8 millones, ganado de doble propósito RD\$78.8 millones; fomento avícola RD\$48.7 millones y ganado porcino al cual se destinaron RD\$11.9 millones.

Cabe señalar, que tanto los rubros agrícolas como los pecuarios registran tasas de crecimientos positivas, con relación al comportamiento registrado en 1996. (Ver cuadro 3 en hoja de anexo.)

2.3 RECURSOS DESEMBOLSADOS Y RECUPERADOS

Los recursos desembolsados por el Banco, destinados a cubrir las actividades crediticas, durante el año 1997, ascendieron a RD\$1,063.4 millones, beneficiando unos 35,186 productores, según proyecciones a diciembre en base a ejecución de noviembre. Este valor colocado registra un promedio mensual de RD\$88.6 millones y representa el 89.8% del monto formalizado en el año.

En tanto que los recursos captados en el año, por concepto de la recuperación de los préstamos alcanzaron RD\$763.1 millones, registrando una ejecución de 87.4%, respecto a la programación contemplada por ese concepto. El valor recuperado en el año, según las referidas proyecciones registra un promedio mensual de RD\$63.6 millones.

El comportamiento del monto desembolsado, segregado según las regionales del Banco, registra que la Nordeste "A" fue la de mayor participación, con RD\$239.9 millones, alcanzando el 22.6% respecto al total. La incidencia de esa regional en los recursos colocados, se debe a que ésta comprende las sucursales de mayor actividad en el fomento de arroz, rubro éste que alcanzó el 42.5% del financiamiento total.

	1,063,399,100	63,199,840
NOROCCIDENTE	125,000,000	63,495,040
NORTE	2,745,279	61,033,270
NORORIENTE	123,413,224	62,817,416
TOTAL	1,063,399,100	763,063,180

A la Regional Nordeste "A", en cuanto a los recursos colocados, les siguieron la Norcentral con RD\$233.9 millones, para el 22.0% respecto al total; y la Central con RD\$115.2 millones, las cuales tuvieron gran incidencia en cuanto al fomento de rubros básicos de la dieta diaria.

En cuanto al comportamiento de los recursos recuperados según las regionales del Banco, las mismas que tuvieron mayor incidencia en los desembolsos, así lo observan en los recursos captados. En ese sentido, las Nordeste "A" recuperó RD\$197.1 millones, para el 25.8% del total; la Norcentral captó RD\$179.6 millones, para el 23.5% con relación al monto global, y la Central con RD\$77.7 millones, alcanzando el 10.2% del total.

Cuadro No. 4

RECURSOS DESEMBOLSADOS Y RECUPERADOS PROYECTADOS A DICIEMBRE, 1997 SEGUN REGIONALES (CIFRAS EN RD\$)

REGIONALES	DESEMBOLSADOS	RECUPERADOS
CENTRAL	115,193,376	77,690,256
SUROESTE	54,843,984	42,759,636
SUR	27,952,572	14,079,156
ESTE	84,259,332	54,495,528
NORCENTRAL	233,926,920	179,648,040
NORDESTE "A"	239,872,092	63,465,840
NORDESTE "B"	106,736,124	63,465,840
NORTE	95,292,276	61,023,216
NOROESTE	105,313,224	72,817,416
TOTAL	1,063,389,900	763,063,188

FUENTE: Cifras proyectadas a diciembre, en base a ejecución preliminar a noviembre, 1997, suministradas por el Depto. de Contraloría de este Banco.

2.4 COMPARATIVO DEL FINANCIAMIENTO EJECUTADO 1997/1996

La actividad crediticia ejecutada por el Banco durante el 1997, creció respecto a la realizada en 1996. Este aumento se observa en el comportamiento de las diferentes variables envueltas en el financiamiento ejecutado, en ese tenor, el número de préstamos otorgados en 1997, fue de 20,867, registrando un crecimiento relativo de 49.6%, con relación al año anterior.

Respecto a los productores beneficiados, éstos ascendieron a 35,186, para una variación relativa de 42.3%; respecto a los 24,724 favorecidos con el crédito en 1996. Asimismo, la superficie financiada en el año, creció a una tasa de 32.5%, al pasar de 772,303 tareas en 1996 a 1,023,134 en el año en cuestión.

Cuadro No. 5

COMPARATIVO DE LOS PRESTAMOS OTORGADOS, PRODUCTORES BENEFICIADOS Y SUPERFICIE FINANCIADA

<u>CONCEPTO</u>	<u>1996</u>	<u>1997*</u>	<u>T. C.</u>
PRESTAMOS OTORGADOS	13,945	20,867	40.6%
PRODUCTORES BENEFICIADOS	24,724	35,186	42.3%
SUPERFICIE FINANCIADA (TAS.)	772,303	1,023,134	32.5%

(*) Proyectados a diciembre, en base a ejecución de noviembre.

En tanto que el valor formalizado, pasó de RD\$800.1 millones en 1996 a RD\$1,184.3 millones en 1997, registrando esta variable un crecimiento relativo de 48.0%. Mientras que en el monto desembolsado se observa una tasa de crecimiento de 64.5%, al registrarse en el año RD\$1,063.4 millones contra RD\$646.4 millones del año anterior. Asimismo, el valor recuperado obseva una

variación porcentual de 47.0% al captarse RD\$763.1 millones en el año, versus RD\$519.1 millones del 1996.

3.1 INGRESOS Y GASTOS CORRIENTES

Cuadro No. 6

COMPARATIVO DE LOS MONTOS FORMALIZADO, DESEMBOLSADO Y RECUPERADO

(EN MILLONES DE RD\$)

MONTO	1996	1997*	T. C.
FORMALIZADO	800.1	1,184.3	48.0%
DESEMBOLSADO	646.4	1,063.4	64.5%
RECUPERADO	519.1	763.1	47.0%

(*) Proyectado a diciembre, en base a ejecución de noviembre.

El crecimiento registrado en las actividades crediticias ejecutadas en 1997, no obstante la sequía que afectó el país, principalmente en el primer semestre del año, la cual limitó las operaciones del financiamiento, tiene su base en las medidas que se implementaron para el saneamiento institucional y por ende, para la dinamización del crédito. Además, ha incidido la inyección al Banco de recursos frescos procedentes del Gobierno Central, los cuales ascendieron a unos RD\$331.6 millones, durante el año.

III. RESULTADOS CORRIENTES

3.1 INGRESOS Y GASTOS CORRIENTES

Los ingresos logrados por el Banco Agrícola en sus operaciones corrientes ascenderían al 31 de diciembre de 1997 a RD\$239.0 millones, mientras que los gastos serían de RD\$360.4 millones.

Este comportamiento de los ingresos y gastos operacionales generan un déficit de RD\$121.4 millones, el cual fue cubierto por las entradas propias de capital de la Institución. (Cuadros Nos. 7 y 8 al final).

Al comparar los niveles de ingresos logrados el año 1996, los cuales fueron de RD\$320.9 millones, con los del presente año 1997, se verifica que los mismos han disminuído en RD\$81.9 millones, o sea, en un 25.5%. Los gastos disminuyeron en un 40.0% al pasar de RD\$597.1 millones durante el año 1996 a RD\$360.43 millones en 1997.

3.2.- CAPTACION DE AHORROS Y VALORES

PROGRAMA Y EJECUCION DE LAS CAPTACIONES

Desde el año 1984, el Banco Agrícola implementa un programa de captación de recursos provenientes del público, a través de las modalidades de Ahorros Retirables, Certificados Financieros y Depósitos a Plazos. Los valores captados constituyen una fuente importante para dirigir recursos al programa de financiamiento de la Institución orientado al desarroll del Sector Agropecuario.

Para el presente año 1997, el Banco estimó captar por esta modalida en términos brutos RD\$1,080.5 millones; mientras que las captaciones brutas a diciembre se han ejecutado en RD\$1,395.8 millones.

En el presente año, la captaciones brutas han superado lo programado en RD\$315.3 millones, significando un incremento porcentual de 29.1% (Cuadro No.9).

Los valores retenidos del Programa de Captación a diciembre de 1997 suman RD\$138.2 millones, obteniéndose un índice de retención de 9.9% (Cuadro No.10).

Cuadro No. 10

En otro orden, mediante la Ley 43-14 y modificada por la Ley 17-88, se autoriza al Banco Agrícola la captación de recursos por concepto de alquileres. Estos depósitos al mes de noviembre del año 1997 ascienden a la suma de RD\$75.7 millones, se estima que al 31 de diciembre del presente año las captaciones brutas ascenderán a RD\$81.9 millones.

AÑO	BRUTA	RETENIDO	RETENCION
1997	1,395.8	138.2	9.9%

Fuente: Dirección de Ahorro y Valores, Banco Agrícola

Cuadro No. 9

**PROGRAMA Y EJECUCION DE LAS CAPTACIONES
BRUTAS POR INSTRUMENTO
AÑO 1997
(RD\$)**

	1	2	%
<u>Concepto</u>	<u>Programado</u>	<u>Ejecución</u>	<u>Ejecutado (2/1 x 100)</u>
- AHORRO RETIRABLE	685.5	933.7	144.9
- CERT. FINANCIERO	390.5	460.0	117.8
- DEPOS. A PLAZO	4.4	2.1	47.7
TOTAL	1,080.5	1,395.8	129.2

Fuente: Dirección de Ahorros y Valores, Banco Agrícola.

Cuadro No. 10

**VALORES RETENIDO NETO E INDICE DE RETENSION
AÑO 1997
(En millones de RD\$)**

<u>AÑO</u>	<u>CAPTACION BRUTA</u>	<u>NETO RETENIDO</u>	<u>INDICE DE RETENCION</u>
1997	1,395.8	138.2	9.9%

Fuente: Dirección de Ahorros y Valores, Banco Agrícola.

IV.- RECURSOS HUMANOS

Entre las actividades de mayor relevancia están las siguientes:

4.1 CAPACITACION DE PERSONAL

El entrenamiento y la capacitación del personal que labora en la Institución, contribuye a que el empleado ofrezca un mejor servicio y por ende, pueda desempeñar cargos de mayor jerarquía. La Dirección de Recursos Humanos, a través de la Sub-Dirección de Capacitación y Desarrollo, realizó durante el transcurso del año 1997, treinta y seis (36) actividades para el personal del Banco, con una participación de 443 funcionarios y empleados, en las cuales se invirtieron RD\$64,096.80.

¡Error!No se encuentra el origen de la referencia.

Cuadro No. 11

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 1997

<u>Actividad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Participantes</u>	<u>Monto RD\$</u>
Seminario	1	2	700.00
Taller	1	60	4,875.00
Cursos	<u>34</u>	<u>381</u>	<u>58,521.80</u>
TOTAL	36	443	64,096.80

4.2 OTRAS ACTIVIDADES

Durante el año 1997, el Banco Agrícola, a través de la Dirección de Planificación, realizó otras actividades orientadas al fomento de la agroforestería y asistencia técnica.

Entre las actividades de mayor relevancia están las siguientes:

- Taller sobre “Formulación y Evaluación de Proyectos Agroforestales”.
- Curso “Capacitación en Agroforestería” para Técnicos y Agentes de Desarrollo.
- Taller “Aplicación de Encuesta a Prestatarios del Banco Agrícola”.

4.3 REESTRUCTURACION DEL BANCO AGRICOLA

El Banco Agrícola de la República Dominicana, acogiendo al Decreto Presidencial No.484-96 (Artículos 5 y 8), y a los resultados del Diagnóstico Interinstitucional, en la actualidad está dando pasos hacia su reforma y modernización, por lo que ha realizado una serie de actividades al respecto, como son:

La creación de la Comisión de Reforma y Modernización del Banco Agrícola, que tiene como objetivo principal su modernización, en busca de la eficiencia operativa y financiera.

La creación de dos (2) Direcciones Generales:

Dirección General Administrativa

Dirección General de Negocios

El cambio de nomenclatura de los Departamentos por Direcciones.

La Dirección General Administrativa tiene bajo su línea de mando las Direcciones de:

- Recursos Humanos
- Servicios Administrativos
- Informática

La Dirección General de Negocios tiene bajo su línea de mando las Direcciones de:

- Operaciones de Crédito
- Captación de Ahorros y Valores
- Sucursales

4.4 PLAN DE TRABAJO

La Dirección de Planificación, Contraloría y la Secretaría del Banco dependen directamente de la Administración General.

La Comisión de Reforma y Modernización del Banco Agrícola, en coordinación con la Dirección de Planificación, realizó durante el transcurso del año 1997, actividades enfocadas hacia su reforma, como son las siguientes:

- Conferencia "Consideraciones para la Transformación de la Banca Agropecuaria en América Latina".
- Conferencia "Reforma y Modernización del Estado".
- Taller "Reforma y Modernización del Banco Agrícola".
- Taller "Análisis Institucional y Opciones para su Reforma".

- Conferencia “Los Recursos Humanos ante los Procesos de Cambios”.
- Conferencia “Rehabilitación del Sistema Cooperativo de Ahorro y Crédito”.
- Foro para definir la misión institucional del Banco Agrícola.

Entre otras actividades, la Comisión de Reforma y Modernización en una misión técnica, realizó viajes a México y Colombia para conocer sus experiencias financieras en cuanto a reformas.

4.4 PLAN DE RETIRO

El Plan de Retiro en el Banco Agrícola fue creado con el objetivo de garantizar al empleado una proporción de ahorro acumulado durante el tiempo de servicio en la Institución. Es el encargado de otorgar préstamos hipotecarios y de menor cuantía, a los empleados que llenen los requisitos que se contemplan en su Reglamento.

Son beneficiarios de este Plan los funcionarios y empleados fijos del Banco, como las personas que prestan un servicio bajo contrato, por tiempo definido, prorrogable e indefinido, y los Policías Especiales de Bancos.

Durante el año 1997, se otorgaron 18 Préstamos Hipotecarios por valor de RD\$4.8 millones, que comparado con el año 1996 disminuyó en un 70.5%, mientras que el monto ejecutado con relación al pasado año 1996, decreció en un 65.0%.

PROYECTOS Y/O PROGRAMAS ESPECIALES EN EJECUCION

Por Préstamos de Menor Cuantía, se otorgó la cantidad de 1,518 préstamos personales, por un monto de RD\$16.8 millones, que comparado con el año 1997 presenta una disminución de un 12.8%, sin embargo, la variación en cuanto a valores entregados por ese concepto, creció ligeramente respecto al año anterior.

Cuadro No. 12

PRESTAMOS HIPOTECARIOS Y DE MENOR CUANTIA EJECUTADOS POR EL PLAN DE RETIRO DEL BANCO AGRICOLA

1996-1997

(Valores en millones de RD\$)

	¡Error!No se encuentra el origen de la referencia. <u>AÑOS</u>				<u>MENOR CUANTIA</u>			
	<u>HIPOTECARIOS</u>							
	Cantidad	%	Monto	%	Cantidad	%	Monto	%
1996	61	-	13.7	-	1,741	-	16.7	-
1997	18	(70.5)	4.8	(65.0)	1,518	(12.8)	16.8	0.6

Fuente: Plan de Retiro del Banco Agrícola.

V. PROYECTOS Y/O PROGRAMAS ESPECIALES EN EJECUCION

5.1 PROYECTO PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LA REGION SUROESTE (FIDA-III)

En el mes de junio de 1990, bajo la coordinación del Banco Agrícola inició la ejecución del Proyecto para Pequeños Productores de la Región Suroeste (FIDA-III), financiado parcialmente por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), a un costo de US\$8.0 millones y una contrapartida local del Estado Dominicano equivalente a US\$2.0 millones.

El Proyecto está amparado en el Contrato de Préstamo firmado en fecha 23 de mayo de 1989, entre el Gobierno Dominicano y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

El Proyecto se ejecuta en una extensión de 5,200 Ha., irrigadas por 5 sistemas de riego localizados en los Municipios de Neyba, Villa Jaragua, Galván, Los Ríos y La Descubierta, pertenecientes a las Provincias de Bahoruco e Independencia.

Los sistemas de riego que involucran el Proyecto son: Camboral-Las Lajitas, Panzo-Las Marías, Plaza Cacique, Los Ríos-Las Clavellinas y La Descubierta.

Los componentes que integran el Proyecto son: Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP), Riego, Crédito, Transferencia Tecnológica, Mujer Campesina y Seguimiento y Evaluación.

Las instituciones oficiales que junto al Banco Agrícola son responsables de la ejecución del Proyecto son: La Secretaría de Estado de Agricultura (SEA) y el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI).

El objetivo general del Proyecto, es mejorar el nivel de ingresos y las condiciones de vida de la población rural residente en el área de influencia del Proyecto.

Durante el año 1997, se realizaron diferentes actividades, las cuales se resumen a continuación:

- Traslado de la Oficina de la Unidad Ejecutora del Proyecto a Neyba, que es la sede del Proyecto.
- 96% de ejecución es los trabajos de rehabilitación del canal principal Las Barías-La Descubierta.
- 97% de ejecución en la rehabilitación de bermas y construcción de obras de arte en el sub-sistema Las Lajitas.
- Adquisición de las tuberías de alimentación del canal Don Juan, en el sistema panzo, donde se reemplazaron las viejas tuberías de acero.
- Perforación, aforo y equipamiento de cuatro (4) pozos del Sistema Cambronal, en Galván, contribuyendo a incrementar los canales de riego.
- 85% de ejecución en los trabajos de rehabilitación del Sistema Cambronal.

- Participación de los usuarios del Proyecto en las actividades de conservación y mantenimiento de canales, así como de la distribución del agua, destacándose la limpieza de canales principales y laterales de los diferentes sistemas de riego.
- Apoyo del proyecto al programa de Capacitación y Organización de los regantes, así como en la operación de los sistemas de riego y el manejo de agua a nivel parcelario.
- Inicio de los trabajos de organización de regantes en el Sistema de Riego las Barías-La Descubierta
- El proyecto recibió de parte del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), recursos por valor de US\$535,069.82 equivalente a RD\$7.5 millones.
- El Banco Agrícola otorgó a productores de este Proyecto, 7 préstamos por un monto desembolsado de RD\$303,842.00, en una superficie de 34 tareas, para el fomento, mantenimiento, rehabilitación y comercialización de la Uva.. De igual manera se financiaron los cultivos de plátano y lechosa.
- El Proyecto recibió RD\$4.9 millones, por concepto de fondos de contrapartida del Gobierno Central.
- Inicio de las actividades de organización de regantes en el sistema de riego Las Barías-La Descubierta, estableciéndose la sectorización del sistema, y determinándose la cantidad de núcleos por sectores.

- Financiamiento por parte del Banco Agrícola de tres unidades de transporte (camiones Thermo-King) por valor de RD\$959,150.00, a los viticultores agrupados en el Instituto de la Uva(INUVA) , el cual agrupa a más de 200 productores de uva; con el objetivo de reforzar el precario sistema de transportación y empaque que caracteriza la comercialización de la uva.
- Continuación de las actividades y capacitación a los productores , las cuales incluye: Visitas a fincas, demostraciones de métodos y de resultados, adiestramientos, parcelas demostrativas, jornadas técnicas, entro otras.
- Distribución de más de 46,000 plantas de lechosa a 200 productores en las provincias de Bahoruco e Independencia. Estas plantas fueron producidas bajo la asistencia y cuidado técnico, que el proyecto brinda a los productores de la zona en el número de frutales instalados en la finca escuela.

Cuadro No. 13

**RECURSOS RECIBIDOS POR EL PROYECTO FIDA-III
AÑO 1997**

MES	MONTO (US\$)	MONTO (RD\$)	CONTRAPARTIDA
JUNIO	130,779.90	1,833,534.19	-
AGOSTO	404,289.92	5,668,144.68	2,448,800.00
NOVIEMBRE	-	-	2,448,800.00
<u>TOTAL GENERAL</u>	<u>535,069.82</u>	<u>7,501,678.87</u>	<u>4,897,600.00</u>

FUENTE: Sección Evaluación y Seguimiento, Dirección de Planificación Bagricola

Cuadro No. 14

ACTIVIDAD CREDITICIA DEL PROYECTO FIDA-III
ENERO-NOVIEMBRE, 1997
(RD\$)

PRESTAMOS FORMALIZADOS:

CANT. DE	VALOR	TAREAS	DESEMBOLSADO	RECUPERADO	INDICE
RECUPERACION (%)					
113	321,026.00	-	303,842.00	681,996.72	224

FUENTE: Sección Evaluación y Seguimiento, Dirección de Planificación Bagricola

5.2 CONSORCIO COOPERATIVO ARROCERO EL POZO-NAGUA

El Proyecto surge al amparo de un acuerdo de préstamo y donación entre el Gobierno Dominicano y el Gobierno Italiano, firmado el 14 de marzo de 1991 y aprobado en 1993 por las Cámaras Legislativas, pactado a 36 meses de ejecución.

El área de influencia del Proyecto está ubicado en la Sección El Pozo, Distrito Municipal El Factor, Provincia María Trinidad Sánchez (Nagua), cubriendo una superficie de 120,000 tareas arroceras (7,500 Has.). El Proyecto beneficia a un total de 3,500 productores de Reforma Agraria.

El costo del Proyecto asciendea un total de RD\$256.7 millones, con una participación de un Componente de Donación y Préstamo del gobierno Italiano ascendente a RD\$211.7 millones y con una contrapartida del Gobierno Dominicano por un valor de RD\$45.0 millones. Hasta el momento, el Proyecto ha reicibido recursos por la suma de RD\$384.0 millones.

El Proyecto Consorcio Cooperativo Arroceros El Pozo-Nagua, tiene como objetivo general, mejorar las condiciones de vida del productor arroceros y su familia, en la zona, mediante el fomento de la producción arroceros e incremento de la productividad. Además la construcción de un parque industrial, el cual incluye el establecimiento de una factoría de arroz, planta procesadora de alimentos para niños (Baby Food) y una planta procesadora de semillas.

El mismo es ejecutado bajo la responsabilidad del Banco Agrícola, atendiendo al Decreto Presidencial No. 32-92, de fecha 28 de enero de 1992, con la participación de diferentes instituciones, entre las cuales están: SEA, INDRHI, IAD, IDECOOP, ONAPLAN y el INESPRE.

Durante el 1997 se realizaron las siguientes actividades:

- Capacitación continua a los dirigentes, socios de bases de las cooperativas y técnicos del Consorcio, a fin de consolidar el proceso de arranque de éste y las cooperativas, evidenciando los obstáculos de tipo social y económico.
- Se recibieron del Gobierno Italiano y se entregaron a los productores diez (10) tractores Fiat 35-66 DT, así como también implementos agrícolas.
- En la factoría se ha procesado, al mes de noviembre un total de 47,738.36 sacos de arroz, obteniendo 38,498.78 fanegas, 57,018.06 qq. de arroz, generando ingresos por valor de RD\$23.3 millones.
- La planta de semillas procesó alrededor de 5,339 qq. de semillas.

- Se está implementando un plan especial de financiamiento a las cooperativas del Consorcio, cuyos niveles se encuentran a más de formación, desembolsándose al mes de noviembre RD\$2.4 millones y beneficiando a 130 parceleros.
- En lo que respecta al Crédito, el Banco Agrícola al mes de noviembre financió a las cooperativa del Consorcio un área de 29,949 tareas, representnado un 99.3% de la superficie programada, beneficiando a 764 parceleros. para financiar esta actividad el Banco desembolsó RD\$29.7 millones, recuperando a esta fecha un monto de RD\$24.1 millones, significando un 81.2% con respecto a lo desembolsado. Con este financiamiento se ha logrado producir 40,123 fanegas de arroz.

Cuadro No. 15
ACTIVIDAD CREDITICIA DEL CONSORCIO EL POZO-NAGUA
ENERO-NOVIEMBRE, 1997
(EN RD\$)

PRESTAMOS FORMALIZADOS:

BENEFIC. DE	VALOR	TAREAS	DESEMBOLSOS	RECUP.	INDICE
	RECUPER. (%)				
764	37,499,650	29,949	29,732,639.87	24,131,923.52	
	81.2				

FUENTE: Sección Evaluación y Seguimiento, Dirección de Planificación Bagricola

- Se otorgó un préstamo para comercialización al Consorcio Cooperativo, por valor de RD\$3.0 millones.

- Se entregaron 137 títulos definitivos de propiedad. En proceso de depuración se encuentra 1,399 títulos por parte de la Comisión Principal para la Titulación definitiva de los parceleros y 440 conocidos y expedidos por el Registrador de Títulos.
- Aprobación de una línea de crédito por monto de RD\$10.0 millones, como capital de trabajo para compra, procesamiento y comercialización de arroz blanco.
- Aporte del Gobierno Central de un monto RD\$10.0 millones, con el objetivo de capitalizar al Consorcio.
- Adquisición de una (1) cosechadora John Deere, por un valor de RD\$1.6 millones, a través de financiamiento del Banco Agrícola.
- Incorporación legal de las 21 cooperativas del Consorcio, con el Decreto Presidencial No. 423-97, de fecha 3 de octubre de 1997.
- Adquisición semanal por parte de la Secretaría de Estado de Agricultura, de 1,000 qqs. de arroz.
- Mejoramiento de los canales de irrigación y drenajes.
- Designación de un Gerente General, con el objetivo de convertir al Consorcio en una empresa destinada a lograr autogestión.

- Continucción de la capacitación gerencial y adiestramiento a los dirigentes del Consorcio.

5.2. PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO A PRODUCTORES

- Fumigación aérea, a través de la cual se realizan trabajos de aspersión y fumigación agrícola en toda la zona arrocerá del Consorcio.
- Implementación de un Plan Especial de financiamiento, a las cooperativas, cuyos suelos se encuentran en vías de formación, por un valor de RD\$1.6 millones, beneficiando a 67 parceleros.
- Producto de la donación del Gobierno Italiano, se adquirieron en el mercado local 2,100 T.M. de fertilizantes granulado para el Consorcio, por un valor de US\$494,991.00, equivalentes a RD\$6.9 millones

5.3. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN PROGRAMA DE ASISTENCIA TECNICA EXTERNA A PRESTATARIOS DEL BANCO AGRICOLA

El objetivo general de este estudio fue establecer un sistema de Asistencia Técnica a Prestatarios, de esta Institución, con personal externo a la misma.

Este programa beneficiará a todos los productores agropecuarios y forestales que sean clientes del Banco, a través del mismo aumentará la recuperación de los créditos concedidos, se obtendrá mayor margen de rentabilidad, vía un incremento de la producción y productividad, se crearán fuentes

de trabajo para profesionales agropecuarios y forestales, los cuales podrán generar unos RD\$62.9 millones al año.

5.4 PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO A PRODUCTORES AFECTADOS POR LAS INUNDACIONES EN LA ZONA DEL BAJO YUNA.

Este programa se implementó con el objetivo de asistir a las familias afectadas por las inundaciones provocadas por el río Yuna y sus afluentes, a través del otorgamiento del crédito a los productores.

También tiene como finalidad fomentar los cultivos agrícolas afectados y contribuir al reactivamiento económico de la zona, mediante el aporte de RD\$32.4 millones del Honorable Señor Presidente de la República, **Dr. Leonel Fernández Reyna**; beneficiando directamente unos 800 productores agropecuarios, en un área de 31,765 tareas.

5.5 PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO AGROFORESTAL

Este programa se inició en el mes de noviembre de 1996, con recursos provenientes del Banco Agrícola, por un monto de RD\$2.0 millones y está orientado al fomento e implementación de plantaciones agroforestales y sistemas silvopastoriles, con el objetivo de conservar los recursos naturales y elevar el nivel de vida de la población rural, mediante el financiamiento a la actividad agroforestal de los productos y productores agropecuarios, tanto de la Reforma Agraria como del Sector Privado.

El mismo se ejecutará en todo el territorio nacional, priorizando las partes media y alto de las cuencas hidrográficas.

Hasta el momento se han formalizado préstamos por un monto de RD\$1,418,521.00, cubriendo una superficie de 3,475 tareas de: acacio, corazón de paloma, pino caribe, cedro, eucalipto, juan primero, entre otros. Además se otorgaron 55 préstamos con un monto desembolsado de RD\$573,947.64.

Cuadro No. 16

**PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO AGROFORESTAL
ENERO-NOVIEMBRE, 1997
(EN RD\$)**

<u>CANTIDAD</u>	<u>TAREAS</u>	<u>PRESTAMOS</u>	
		<u>FORMALIZADO</u>	<u>DESEMBOLSADO</u>
55	3,475	1,418,521.00	573,947.64

Fuente : Sección de Proyecto, Dirección de Planificación, BAGRICOLA.